



Propone Diputado Gutiérrez Luna Que Consejo General Del INE Designe De Forma Directa A Titulares De Los Órganos Ejecutivos Y Técnicos

El diputado **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena) impulsa una iniciativa para reformar el artículo 41 de la Constitución Política, con el objetivo de que la presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral designe de forma directa a las personas titulares de los órganos ejecutivos y técnicos.

Con esta iniciativa, indica, se busca fortalecer la autonomía operativa del INE, mediante la asignación de facultades específicas a la presidencia del Consejo General y, con ello, optimizar el proceso de nombramiento de funcionarios clave. Además, agilizar la estructura de dirección y operación del INE, permitiendo una respuesta más eficiente a las necesidades del proceso electoral.

Con este cambio, añade, el INE podrá reducir las demoras y conflictos administrativos, adaptando su estructura organizativa para garantizar un desempeño óptimo y oportuno de las funciones electorales, acorde a las exigencias del proceso electoral.

La propuesta, publicada en la Gaceta Parlamentaria y turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, afirma que la designación directa por parte de la presidencia del Consejo General del INE de dichos titulares constituye un mecanismo de fortalecimiento de la dirección estratégica del Instituto, ya que el proceso de selección actual puede dar pie a conflictos de interés o influencias externas que comprometan la independencia de la institución.

<https://hojaderutadigital.mx/propone-diputado-gutierrez-luna-que-consejo-general-del-ine-designe-de-forma-directa-a-titulares-de-los-organos-ejecutivos-y-tecnicos/>